



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 24 junio de 1984 en los Menucos ocurrió una gran nevada que puso en riesgo la vida de dos ancianos Toribio Millacura y Pablo Leiva, la vivienda de ambos era muy precaria y corrían el riesgo de derrumbarse por el peso de la nieve y la humedad existente.

La asistente social Marta Álvarez viendo la necesidad de albergar a ambos vecinos solicitó una casa del barrio de 50 viviendas del IPPV al intendente municipal Don Héctor Navarro que fuera cedida, siendo éste lugar elegido para superar la contingencia de lo que se recuerda como una de las nevadas históricas y uno de los inviernos más crudos de la región sur de Río Negro.

Si bien la vivienda no estaba en buenas condiciones por deficiencias en sus servicios, se transformó en el futuro Asilo de Ancianos y que por la voluntad de la primera encargada Nélide Sosa, suplió las carencias ya que ella cocinaba y lavaba la ropa de los ancianos en su propia casa, entre otras tantas atenciones basadas en el afán y la dedicación por los mayores.

En este término de tiempo es nombrada a cargo del Hogar la señora Rosa Fedorco, quién comienza a hacer gestiones y reclamos al Gobierno de la Provincia, dejando aclarado perfectamente que el Personal tendría dependencia directa del Ministerio de Acción Social.

Con el correr del tiempo y el aporte diferentes sectores como el Gobierno Provincial, Municipal y de la propia comunidad, éste precario servicio surgido de la necesidad de resguardar la vida de dos vecinos, fue tomando otra dimensión, creciendo en el día a día, mejorándose las condiciones de habitabilidad con la ampliación y re acondicionamiento de la vivienda.

Entre los abuelos internados en ese tiempo figuran: Nazario Peralta, Antonio Meariman, Agapito Levinton (de Sierra Colorada), Eduardo Morales (de Sierra Colorada), Arturo Cañumil, Antonio Morales, Loreto Huenchumán, Arturo Villafañe (de Gral. Roca), Leopoldo Guzmán, Eugenia Huenchul, Máxima Huentelaf, Ceferina Meli, María Viloría, Hilda Aranea, Celia Romero (de Maquinchao), Ignacio Huenufil, Pascual Cuya, Lino Galíndez, José Calfinao, Manuel Arias, Gregorio Pérez entre otros de la localidad y parajes.

El Hogar fue creciendo con el ingreso de nuevos abuelos tanto del lugar como de algunas localidades vecinas que tuvieron el cobijo y el cuidado que merecían.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Con el tiempo fueron nombradas como empleadas: Magdalena Raquel Muñoz, Elena Flores, Delmira Benítez y Alfredo Picicco. Más tarde ingresaron Eduardo Melinguer, Graciela Castillo, Mabel Gómez, Isabel Mariñanco, siendo su directora la señorita Karina Gavilán desde el mes de agosto del año 2005.

También figuran como encargadas del Hogar en distintas fechas, la señora Carmen Castillo y María Gavilán.

En el 2010 cuando ya habían pasado varios años de aquel primer día, en que se abrieron las puertas del Hogar, la Sra. Intendente Mabel Fany Yauhar, comienza a gestionar un nuevo, amplio y moderno edificio ante el Ministerio de Familia el que posteriormente se inaugura formalmente en el año 2013 con el nombre de "Residencia Larga Estadía de Adultos Mayores Rucá Lancay" Los Menucos (Río Negro).

En su último cumpleaños se realizó una hermosa fiesta homenaje a la trayectoria de esta institución, y a quienes a lo largo de estas tres décadas pusieron al servicio de los abuelos sus mejores esfuerzos en la nueva y confortable casa festejando además el "Día del Adulto Mayor" y despedida al personal jubilado como Delmira Benítez, Magdalena Muñoz, Nélide Sosa, Alfredo Picicco y Tomás Martín.

Por ello:

Autor: Alfredo Daniel Pega.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y cultural los 30 años de la "Residencia de Larga Estadía de Adultos Mayores Ruca Lancay", a cumplirse el 24 de Junio del año 2014. Residencia que se encuentra ubicada en la localidad de Los Menucos Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.